

“CAPAJ”

COMISION JURIDICA PARA EL AUTODESARROLLO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ANDINOS

Entidad Consultiva Especial del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas

Av. 2 de Mayo 644 Tacna, PERU Telf. 51 52-242601 Fax. 51 52-411126

E-mail: jachajawira@yahoo.com

6ta. Sesión del Consejo de Derechos
Humanos de Naciones Unidas
Ginebra, 14 de setiembre 2007
Item 9 de la Agenda

Sr. Presidente :

Por su intermedio, nuestra Comisión desea reconocer la alta valía del informe del Sr. Doudou Dien, Relator especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia e intolerancia, principalmente en la parte que analiza crudamente un fenómeno latente en las Américas, que se resume en que “Las tradiciones religiosas y espirituales de los Pueblos indígenas y de las comunidades de descendientes de africanos, sufren la discriminación y de diabolización histórica proveniente de otras religiones”.

La mal llamada “Magia negra” es una forma de difamar a las prácticas espirituales de las comunidades africanas, acusándoles de ser “maleros” o que hacen daño a las personas, hasta hoy proscriben a los maestros espirituales de grandes conocimientos en la cura de enfermedades que los médicos Académicos no logran curar. De igual modo, los Yachay o sacerdotes inkas, del Cusco, han sido reducidos a mendigos que bululan al rededor de Machupichu, por efecto de la negación de sus culturas y de su condición humana, promovidos por la Santa Inquisición, que hasta hoy solo ha generado la expropiación de los sitios sagrados, por Iglesias que los estados las han declarado como religiones “oficiales” en sus constituciones.

Los “Yatiris” que son los guías espirituales de la Nación Qollana Aymara, desarrollada en toda la cuenca del Lago Titicaca o “Lago sagrado de los Inkas” se les ataca prohibiéndoles la hoja sagrada de la coca, para sus prácticas religiosas, y construyendo grandes edificios sobre los sitios sagrados del Pueblo Quechua Aymara. Es el caso de las Islas del Sol y de la Luna en frente a Copacabana en la Frontera andina, donde anualmente, cada mes de agosto, se congregan miles de fieles indígenas para hacer sus pawas a la “madre tierra” y meditaciones colectivas, donde las iglesias reconocidas como “oficiales” aprovechan para cobrar sus servicios religiosos masivamente.

Todo esto y mucho más, confirma las conclusiones del Relator especial Doudou Dien, Son formas muy sutiles de difamación religiosa encubierta por supuestas teorías de “sincretismo religioso”, para justificar el aniquilamiento de la vida espiritual indígena, provocando un verdadero desequilibrio emocional y baja en la autoestima de las generaciones actuales.

En la actualidad se está instrumentalizando las llamadas “religiones oficiales” para abrir paso a proyectos, con el cuento que es la voluntad de Dios. Hace falta promover seriamente un Diálogo interreligioso en torno a la ética común a todas las religiones y prácticas espirituales indígenas, cuya esencia es el amor a la madre naturaleza y la comunidad, basada en su relación espiritual con la tierra.

Gracias Sr. Presidente: Tomas Alarcon